



La fuerza que transforma Bolivia



La Paz, 01 de marzo de 2016
CITE: YPFB-GCC-DCO-C-460/16

Señor:
Ing. Arnildo Emilio Cardozo Daza
GERENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVA
Presente.-

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ADQUISICIÓN DE DISCOS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso h) del artículo 22 del RE-SABS-EPPNE-YPFB, con relación al proceso de contratación:

**OBJETO: ADQUISICION DE DISCOS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-23-16**

Se comunica que, de acuerdo al informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-I-93/16 de fecha 29 de febrero de 2016, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe, y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 1164 de fecha 19 de febrero de 2016 por Bs 1.080,00 para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


.....
Lic/ René Raúl Cruz Huarachi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC



RRCH/fmam
Arch. - Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado